

ACUERDOS DEL ACTA N° 022-AU-UNMSM-2025 DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE JULIO DE 2025

1. Se acordó aprobar las siguientes actas:

- Acta N° 21-AU-UNMSM-2025

2. Se dio cuenta y se acordó aprobar las siguientes Resoluciones Rectorales:

1) **Resolución Rectoral N° 006692-2025-R/UNMSM del 04 de junio de 2025.** Rectificar el primer resolutivo de la Resolución Rectoral N.º 002820-2025-R/UNMSM del 07 de marzo del 2025, a fin de consignar las partidas específicas del Ingreso, de acuerdo al siguiente detalle:

DEBE DECIR:

INGRESOS

1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES
1.4.1.3	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO
1.4.1.3.1	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO
1.4.1.3.1.1	DEL GOBIERNO NACIONAL

2) **Resolución Rectoral N° 007103-2025-R/UNMSM del 09 de junio de 2025.** Aprobar la desagregación de los recursos autorizados mediante el artículo 2° del Decreto Supremo N.º 113-2025-EF, por la suma de S/ 12 840 828,00 (Doce millones ochocientos cuarenta mil ochocientos veintiocho y 00/100 soles), con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.

3) **Resolución Rectoral N° 007382-2025-R/UNMSM del 13 de junio de 2025.** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, hasta por la suma de S/ 10,881.00 (Diez mil ochocientos ochenta y uno y 00/100 soles).

4) **Resolución Rectoral N° 007581-2025-R/UNMSM del 18 de junio de 2025.** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como mayores ingresos provenientes de las devoluciones efectuadas en el año 2024 en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 1,454.00 (mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 00/100 soles).

5) **Resolución Rectoral N° 007662-2025-R/UNMSM del 19 de junio de 2025.** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como mayores ingresos provenientes de las devoluciones efectuadas en el año 2024 en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 4,413.00 (Cuatro mil cuatrocientos trece y 00/100 soles).

6) **Resolución Rectoral N° 007976-2025-R/UNMSM del 26 de junio de 2025.** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 62,000.00 (Sesenta y dos mil con 00/100 soles).

7) **Resolución Rectoral N° 008356-2025-R/UNMSM del 03 de julio de 2025.** Autorizar la incorporación de

mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/62,000.00 (Sesenta y dos mil con 00/100 soles).

- 8) **Resolución Rectoral N° 008359-2025-R/UNMSM del 04 de julio de 2025.** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 62,000.00 (sesenta y dos mil con 00/100 soles).
- 9) **Resolución Rectoral N° 008361-2025-R/UNMSM del 04 de julio de 2025.** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como mayores ingresos provenientes de las devoluciones efectuadas en el año 2024 en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/. 917.00 (Novecientos diecisiete con 00/100 soles).
- 10) **Resolución Rectoral N° 008367-2025-R/UNMSM del 04 de julio de 2025.** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como mayores ingresos provenientes de las devoluciones efectuadas en el año 2024 en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 1,345.00 (Un mil trescientos cuarenta y cinco con 00/100 soles).

Expediente: 11000-20250000033

3. Se acordó establecer que se ha ratificado en la Asamblea Universitaria la Resolución Rectoral N° 008047-2025-R/UNMSM del 26 de junio del 2025, que aprobó la Creación de Sección de la Escuela Profesional de Administración Marítima y Portuaria de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el Distrito de Chancay, Provincia de Huaral, Departamento de Lima.

Expediente: 11000-20250000030

4. Se acordó establecer que se ha ratificado en la Asamblea Universitaria la Resolución Rectoral N.º 006922-2025-R/UNMSM del 6 de junio del 2025, que aprobó la Creación de la Sección de Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el distrito de Chancay - Lima.

Expediente: 11000-20250000031

5. Se acordó establecer que se ha ratificado en la Asamblea Universitaria las Resoluciones Rectorales N° 006802-2025-R/UNMSM, N° 007812-2025-R/UNMSM y N° 007813-2025-R/UNMSM de fechas 04 y 21 de junio del 2025 respectivamente, que aprobaron la Creación de las Secciones que se indican:
 - Sección de la Escuela Profesional de Computación Científica de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en el distrito de Chilca - Provincia de Cañete.
 - Sección de la Escuela Profesional de Matemática de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en el distrito de Chilca - Provincia de Cañete.
 - Sección de la Escuela Profesional de Estadística de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en el distrito de Chilca - Provincia de Cañete.

Expediente: 11000-20250000032

6. Se acordó conformar la Comisión Permanente de Fiscalización de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la que estará integrada por los docentes y estudiantes que se indican:

Docentes	Facultad
Mario Carhuapoma Yance	Farmacia y Bioquímica
Luis Arturo Vizcarra Domínguez	Ciencias Contables
Estudiante de Posgrado	Facultad
Alexis David Casas Riveros	Ciencias Económicas
Estudiante de Pregrado	Facultad
Luis Joseph Huallanca Tasayco	Ciencias Contables

Expediente: 11000-20250000034

7. Se acordó conformar la Comisión para la elección de los Miembros del Tribunal de Honor Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la misma que estará integrada, según se indica:

Docentes	Facultad
Neptali Ale Borja	Química e Ingeniería Química
Julio Cesar Medina Verastegui	Medicina
Ricardo Edilberto Palacios Pérez	Ciencias Administrativas
Alejandro Chávez Noriega	Letras y Ciencias Humanas
Estudiantes	Facultad
Gianmarco Barranzuela Catalán	Ciencias Matemáticas
Rosa Luz Caira Uscamayta	Química e Ingeniería Química

Expediente: 11000-20250000035

8. Se acordó conformar la Comisión para la Elección del Defensor Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la misma que estará integrada por las siguientes personas:

Docentes	Facultad
Fernando Demetrio Carcelén Cáceres	Medicina Veterinaria
Rosa Julia Medina Sandoval	Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica
Emma Emilia Pérez Palacios	Ingeniería Industrial
Juan Edmundo Estrada Alarcón	Química e Ingeniería Química
Estudiantes	Facultad
Olenka Sofia Huanuco Antonio	Ciencias Contables
Piero Carlinho Vargas Chota	Ingeniería de Sistemas e Informática

Expediente: 11000-20250000036

9. Se acordó conformar una Comisión encargada de investigar los sucesos de violencia ocurridos el día 16 de julio del 2025 en las instalaciones de la Universidad, con ocasión del Almuerzo Especial realizado en el Comedor Universitario, la que estará integrada por las personas que se indican:

Docentes	Facultad
Amador Grover Mejía Osorio	Ciencias Administrativas
Fernando Demetrio Carcelén Cáceres	Medicina Veterinaria

Sonia Yenny Calle Espinoza de Camacho
Luis Arturo Vizcarra Domínguez

Medicina Veterinaria
Ciencias Contables

Estudiantes

Alain Patrik Choque Icarayme
Gianmarco Barranzuela Catalán
Oriana Brizet Burga Flores

Facultad

Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica
Ciencias Matemáticas
Ciencias Contables

Expediente: 11000-20250000037

10. Se acordó aprobar el Informe Semestral de Gestión de la Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, del periodo de Enero a Junio del 2025.

Expediente: 45000-20250000286